



223 158
ES (11) NUM. (21) (10) Y
FECHA DE PRESENTACION
Septiembre 1976

MODELO DE UTILIDAD
223 158

(10) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(17) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A63C
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"VEHICULO INFANTIL PERFECCIONADO"

(71) SOLICITANTE (S)
D. ANTONIO DARDER ALOMAR

DIRECCION DEL SOLICITANTE
Paseo Marítimo, 12 - Edificio Bellver - PALMA DE MALLORCA

(72) INVENTOR (ES)
D. ANTONIO DARDER ALOMAR

(73) TITULAR (ES)
D. ANTONIO DARDER ALOMAR

(74) REPRESENTANTE
D. JUAN LOPEZ SANCHEZ

EXPEDIENTE: **GENERAL DE UTILIDAD**

Titular: **D. SOTERIO DARGA DARGA**

Nacionalidad: **Española**

Domicilio: **Paseo Maritimo, 12 - Edificio Bolinas - CALICA DE CULLANDA**

Objeto: **"VEHICULO INFANTIL PERFECCIONADO"**

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la presente Memoria Descriptiva se exponen las características distintivas de un vehículo infantil perfeccionado, por el que se solicita, a favor del titular del expediente, el privilegio de exclusividad que en casos como el presente concede la vigente Ley de la Propiedad Industrial, para su explotación en España.

El vehículo en cuestión es un patinete de metal, raílora plegable, en el que, sobre una estructura ligera y simplificada, se ha montado un mecanismo acelerador en su marcha, a voluntad del niño usuario, y un mecanismo de freno. Estas dos cualidades, junto con el disposit,

tivo que permite la plegabilidad, constituyen las notas
diferenciadoras y necesidades del vehículo.

15 Para mostrar en toda su extensión la naturaleza
y alcance del título presentado, el expediente es com-
pleto con el plano adjunto, en el que, a título informa-
tivo, quedan recogidos los aspectos más interesantes del
vehículo, bien entendido que las representaciones de
20 dicho plano sólo están realizadas con carácter informa-
tivo, por cuyo razón deben ser considerados en su más
amplio sentido y no como límite del alcance del expedien-
te.

La figura 1ª, del plano corresponde a la represen-
tación de una vista en alzado lateral del patinete, en
25 el que se ha eliminado la parte correspondiente al mani-
llar, por no ser de gran interés. La figura 2ª, es una
vista en planta del mismo patinete, en la que se ha supri-
mido la plataforma de situación del usuario, con objeto
de facilitar la apreciación de detalles más interesantes.
30 La figura 3ª, corresponde a una vista en perspectiva
de cajetín que posibilite el abatimiento o plegado de la
barra delantera a su fijación en posición de uso. Final-
mente, las figuras 4ª y 5ª, son sendas representaciones
lateral y frontal respectivamente, del mismo cajetín
35 en las que se completa la información sobre su naturaleza
y funcionamiento.

La descripción que sigue está referida al conte-
nido de las precedentes figuras, en las que se ha señalado
40 de una -1- dos perfiles tubulares paralelos, que configu-
ran la base del vehículo y que, en sus extremos posterior

45 200, están apiladas y reciben un eje transversal -2- que es portado de la rueda trasera -3-. Por su extremo opuesto, este se al exterior, los perfiles -1- se inclinan oblicuamente hacia arriba en donde forman paralelos -4-, ranurados, respectivamente, por sendas zonas apiladas -5-, ya en posición vertical. En el extremo superior de cada uno de estos aros, se han practicado las escotaduras -6-, contrados en las piezas y con su lateral interior más bajo que el exterior y cortado al esgu.

50 En un punto adecuado de las patillas apiladas -5- en que concluyen los largueros -1-, se incorpora un eje transversal -7-, al que queda articulado un balancín -8-, situado en el interior de un cajetín -11-, con su cara interior completamente abierta, que, en consecuencia, está atravesado por el mismo eje -7- y, por su desarrollo vertical queda comprendido entre las patillas planas -5-. El citado cajetín sustenta un eje desplazable -10- que forma un seno central en el que es vinculo el extremo de un resorte -9-, cuyo otro extremo está firmemente referido al eje -7- de las patillas -5-, ya que ambas están situadas en planos paralelos superpuestos. Los extremos del eje -10- pasan por sendas ventanas colinas -12- previamente practicadas en las laterales del cajetín -11- y ranuradas por tacos o protectores que facilitan su manipulación. El resorte -9- tiende a mantener al eje -10- en su posición más baja, introduciéndolo en las escotaduras -6- de las patillas -5- y garantizando con ello la inmovilidad del cajetín -11-.

Este último comporta en su cara exterior sendas

70 piezas anteriores -13- en las que se solidariza la barra o
eje del delantero -14- del patinete, cuya barra o eje
de su parte superior, tiene unas entallas o ranuras para
recibir el correspondiente manillar o pieza o perfil por
75 todo el mismo. En su parte inferior se define en la
tergalla -15- que, por medios convencionales, se porta
sobre de la rueda delantera -16-.

Con arreglo al mecanismo descrito, cuando se da
pieza traza arriba el eje -12- venciendo la resistencia
del resorte -8- y entroyéndolo de las conmutadores -6-,
00 el eje -11- puede ser abatido hacia atrás y, por tan-
to, arroya el eje -10- y a la rueda -16-, caracteri-
zando un pliegue sobre la base del patinete.

Otra característica importante y distintiva del
vehículo, es la disposición de un mecanismo de aceleración
05 que se inicia en la base del balanceo -9-, donde se soli-
difica un arco centrado -17-, provisto de un pedal -18-
y en cuyo extremo inferior se articula un tirante -19-.
Este tirante, por la parte inferior del patinete, se des-
arrolla hacia la zona posterior, en cuyas cercanías se
90 ha a una cadena de salabanco de bicicleta -20- que pasa
por el piñón -21- montado en el mismo eje posterior -2-
después de lo cual se proyecta hacia adelante y concluye
en un cassette -22-, convenientemente reforzado a un punto
inferior de la plataforma -23- del vehículo.

95 Cuando el usuario presiona sobre el pedal -18-
se produce una tracción de la cadena -20- que hace girar
el piñón -21- y, por estar montado en el eje de la rueda
posterior, transmite el impulso a esta última, con lo

106 que el patinete continúe su avance con mayor fuerza y
con la simple acción de pisar sucesivamente sobre el si-
lado pedal -18-. Finalmente, sobre la plataforma -23- se
monta un pedal articulado posterior -24-, accionado por
una pequeña zapata de freno -25- convenientemente regu-
108 lada por un cucllo. Cuando se pisado el pedal -24-, la
zapata entra en contacto con la rueda -3- y, por rozamien-
to, la provoca la parada de esta y del conjunto.

Suficientemente descrita la naturaleza del modelo
lo presentado, solo nos resta manifestar que según varia-
bles las circunstancias de materiales, tamaños y formas
de sus diferentes partes, siempre y cuando no se sea
110 alterada su esencialidad, contenida en lo siguiente.

D E F I N I C I O N E S

Los puntos que se reivindican en el presente
Modelo de Utilidad, son:

115 19.- Vehículo infantil perfeccionado, caracte-
rizado por constar de dos perfiles tubulares paralelos
que forman su base y, en su parte posterior, concluyen en
zonas aplanadas en las que se incorpora el eje transversal
del portador de la rueda posterior, mientras que, en la
120 parte delantera, se incurvan oblicuamente hacia arriba
y terminan en aros de patillas aplanadas y verticales
en las que se han practicado aberturas abiertas con
su lateral interior menor que el exterior y cerrado
seguramente, incorporándose un eje transversal que
125 atraviesa un cajón colocado entre las patillas y un
balancín que sobresale por la base del cajón y se
encuentra en el interior de éste, el cual dispone, adu-

130 eñe de un eje transversal, desplazable a lo largo de san-
das ventanas cónicas del cajetín, por las cuales pasa
y refrenda el eje inferior por medio de un cuello control,
de forma que cuando este ojo desplazable se encorja en
las conchas de las patillas, debido a la acción del
cuello, el patín está en disposición de uso, y cuando
se estira, tirando de sus extremos hacia atrás, el
135 cajetín se abate hacia atrás y origina el abatimiento
e plegado del pedal conjunto de dirección, que se soli-
daria de dicho cajetín y comporta el cantilán y la rueda
delanteras.

140 20.- Bicolor infantil perfeccionado, según la
especificación anterior, caracterizado por que en la
base del bastidor citado en lo antes, se solidariza una
varilla arqueada y proyectada hacia atrás, que dispone
de un pedal a la altura de la plataforma del usuario
y pasa entre los largueros de la base para concluir en
145 un tirante proyectado hacia la rueda posterior, en cuyas
extremidades se conecta por una cadena de bicicleta cuyos
eslabones pasan por un piñón montado en el mismo eje de
la rueda y, después de rodearla y sobrepasarla complen-
ta, concluye en un cuello solidario de la parte inferior de
150 la plataforma del vehículo, de manera que cuando el usu-
rio pisa el pedal se produce una tracción de la cadena
y el consiguiente giro del piñón, que se transmite a la
rueda y origina una aceleración del vehículo, repetida
tantas veces como se presiona sobre el pedal, incorporán-
dose también un freno posterior, constituido por un pedal
155 articulado a la plataforma y completado con una zapata de

frase, requerido por oportuno modelo, que actúe sobre la rueda posterior del vehículo. V

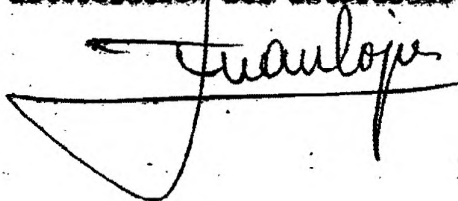
160

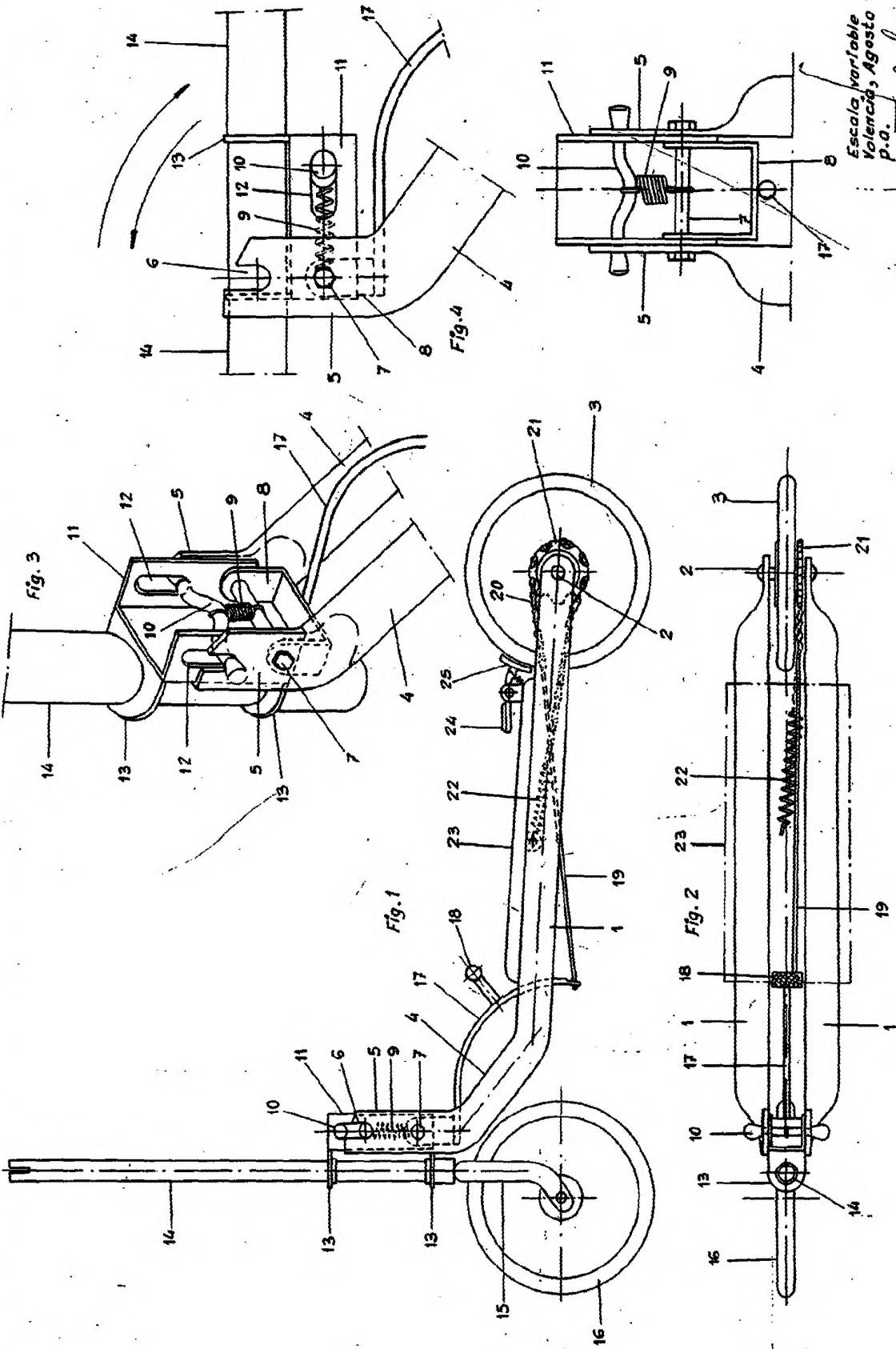
38.- "Vehículo Infantil Perfeccionado", de sencillez en su todo en lo esencial y fines industriales o la descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

Este Modelo consta de DIEZ y NÚMERO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 163 líneas.

Valencia, 33 de agosto 1976

Por autorización del interesado





Escola variable
 Valencia, Agosto 1976
 P.O.
Guany